



Autlán
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

No. OBRA
16R33003

H. Ayuntamiento Constitucional Autlán De Navarro, Jalisco

Dirección de Desarrollo Humano y Social
Fondo de Infraestructura Social Municipal
Acta Constitutiva de Comité de Obra

En la ciudad de Autlán de la Grana del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 18:30 hrs. del día 14 de Diciembre en La Calle Glez. Ortega, se dieron cita el Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, el Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez, Director de Desarrollo Humano y Social y Coordinador del COPLADEMUN, LA Lic. Laura Inés González Villafaña Jefa de Participación Ciudadana y algunos funcionarios del H. Ayuntamiento, para constituir el Comité de Obra que será electo de entre los miembros de la comunidad de beneficiados de forma abierta y democrática para la vigilancia y participación de la obra:

Línea de agua potable de la calle González Ortega (entre calle Vicente Guerrero y José Antonio Torres)

A través del programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal, cuyo costo según presupuesto es de:

\$169,495.60

(Ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 60/100 M.N.)

El cual será cubierto de la siguiente manera: -----

F.I.S.M.	\$ 169,495.60	Equivalente a un	100 %
BENEFICIADOS	\$ 0.00	Equivalente a un	0 %
OTRO	\$ 0.00	Equivalente a un	0 %

A continuación se les expuso la manera en la cual serán llevados los trabajos para la ejecución de la obra, la importancia que significa en que la comunidad participe y se involucre para llevar a feliz término lo proyectado; haciendo de su conocimiento también, el contenido de la normatividad que rige al Fondo de Infraestructura Social Municipal y los compromisos que se adquieren al aceptar el beneficio.

